



INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

FICHA TÉCNICA

Procedimiento Compra Menor

IAD-DAF-CM-2022-0024

Adquisición de fertilizantes para ser utilizados en apoyo a los programas de cultivos agrícolas de los diferentes asentamientos del IAD.

Santo Domingo, D.N.
Republica Dominicana
Mayo, 2022

1. OBJETIVOS Y ALCANCE

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en la Compra Menor para la **Adquisición de fertilizantes para ser utilizados en apoyo a los programas de cultivos agrícolas de los diferentes asentamientos del IAD**, para dar servicio a los diferentes trabajos de caminos Interparcelarios, desmonte de terrenos, entre otros, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencias y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, y su reglamento de aplicación.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. ALCANCE:

Procedimiento de selección bajo la modalidad de Compra menor, en función de los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como órgano rector del sistema.

3. DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **Adquisición de fertilizantes para ser utilizados en apoyo a los programas de cultivos agrícolas de los diferentes asentamientos del IAD**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Especificaciones Técnicas.

No.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	Fertilizantes triple 15-15-15	Quintal	410

Nota:

- No se admitirán ofertas por cantidades parciales, deberá contemplar la cantidad total de los ítems.

4. CONDICIONES DE PAGO:

El departamento de cuentas por pagar del Instituto Agrario Dominicano solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

Presentación de una Factura, la cual deberá contener:

- Numerada firmada y sellada por la empresa adjudicataria.
- Deberá tener una descripción de los artículos suministrados.

- Certificación firmada y sellada de recibido del Departamento correspondiente, mediante la cual se constata la legitimidad del documento.
- Número de comprobante fiscal gubernamental.
- Los precios incluidos en la misma deberán estar en pesos Dominicanos (RD\$) con el Ibtis transparentado.



4.1. FORMA DE PAGO:

Los oferentes/proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 4, el Instituto Agrario Dominicano (IAD), realizará el pago correspondiente en un tiempo aproximado no menor a los 30 días hábiles.

5. RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Las propuestas serán recibidas **a través del Portal Transaccional** de la Dirección General de Compras y Contrataciones y/o en el **Departamento de Compras y Contrataciones del Instituto Agrario Dominicano**, ubicado en la Av. 27 de febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N, el día y hora establecida en el cronograma y deberán presentar sus ofertas en un sobre cerrado en un (1) original, debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Departamento de Compras y Contrataciones

Instituto Agrario Dominicano (IAD)

Referencia: **IAD-DAF-CM-2022-0024**

Email: compras@iad.gob.do

809-620-6585 ext. 208, 209.

JP

6. DOCUMENTOS A PRESENTAR:



A. DOCUMENTOS HABILITANTES: ANEXOS A LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. Registro de Proveedor del Estado (RPE) donde indique el rubro emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación de la Tesorería de Seguridad Social (TSS) donde indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación de la Dirección de Impuestos Internos (DGII) donde indique que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales.

B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)/detallar propuesta
2. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
3. Ficha técnica con la descripción de la marca de los bienes ofertados, con sus especificaciones, referencia o modelo de los referidos bienes ofertados visibles. Las especificaciones deben estar acorde a las indicadas en el numeral 3 de la presente ficha técnica. **(No subsanable)**
4. Carta compromiso donde se compromete a entregar los bienes en un plazo no mayor a tres (3) días a partir de la notificación de la orden de compras.
5. Copia de Registro Mercantil.
6. Copia de cédula de identidad y electoral del Representante Legal.
7. Imágenes de los artículos ofertados.

C. PROPUESTA ECÓNOMICA:

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)/Cotización firmada y sellada por el oferente/proponente/ **en pesos dominicanos (RD\$)**

7. TÉRMINOS Y CONDICIONES :

1. Los oferentes deberán presentar ofertas si cumplen con la totalidad de los requerimientos, por lo que, las ofertas incompletas serán descalificadas.
2. Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los oferentes/proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos y deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad " CUMPLE/NO CUMPLE". Será calificada como la conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos, además presenten la oferta económica más favorable para los intereses de la institución.

Ítems	Criterio de Evaluación	Ponderación
1	Documentos habilitantes: Anexo de la propuesta técnica	Cumple/No cumple
2	Especificaciones Técnicas	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos	Menor Precio

Elegibilidad: Que el Oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, y que el Rubro presentado en su RPE coincida con el objeto contractual de este proceso; y esté autorizado para tener relaciones comerciales con el Estado Dominicano, así mismo deberá estar al día con el pago de sus obligaciones y compromisos fiscales y que los productos ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

La autoridad competente evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en esta ficha técnica.

En caso de no cumplir con uno de los criterios previamente indicado, la oferta no podrá ser calificada, por lo cual será automáticamente descalificada.

1. PLAN DE ENTREGA:

El oferente deberá cumplir con los objetivos de los bienes requeridos y en un plazo no mayor a los tres (3) días calendarios, contados a partir de la notificación de la orden de compras deberán ser recibidos por el Departamento de Almacén en una sola entrega, en las denominaciones y cantidades descritas en el punto 3, "Especificaciones Técnicas".



DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)